



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Resolución CAFHCS N° 511/06

Comodoro Rivadavia, 07 de marzo de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 3825/FHCS/STW/2006 sobre solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Clases de apoyo a mayores de 25", realizado en el presente ciclo lectivo, presentado Lic. Dora Beatriz Neumann, Delegada Académica y Prof. Marcelo Medina, Coordinador de Extensión, Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que como responsables de la propuesta se presenta a:

Coordinador General: Sergio Maturana

Coordinadora Pedagógica: Prof. Lorena Wajdzik

Coordinadores de Área:

- Matemáticas: Luci Gutiérrez
- Historia: Lorena Wajdzik
- Ciencias Naturales: Marisol Vallejo
- Formación Ética y Ciudadana: Verónica Cárdenas y Sergio Miranda
- *Economía Política*: Orlando Vera
- Lengua: Mauricio Robles

Que la propuesta presentada plantea como objetivos, a saber:

- Retomar las perspectivas descritas (foja 3 y 4 del Exp. Mencionado en el visto) superando las debilidades y obstáculos planteados.
- Comprometer nuevamente a la institución a generar las condiciones necesarias para la correcta aplicación de lo planteado anteriormente.
- Insistir en la motivación de los alumnos de carreras regulares para que se involucren y entiendan que se deben a la universidad pública y gratuita.
- Otorgar a los tutores, los coordinadores y los ayudantes la certificación de horas trabajadas en las experiencias.

Incentivar la practica hacia la Educación de adultos en el marco de la universidad pública y gratuita.

Que la propuesta presentada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios: comunidad universitaria y comunidad en general.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

//...

sf

sf



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

//..2.-

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 12 de diciembre ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al Proyecto de Extensión “**Clases de apoyo a mayores de 25**”, realizado en el presente ciclo lectivo, presentado Lic. Dora Beatriz Neumann, Delegada Académica y Prof. Marcelo Medina, Coordinador de Extensión, Sede Trelew,

Art.2º) Encomendar a la Lic. Dora Beatriz Neumann, Delegada Académica y Prof. Marcelo Medina, Coordinador de Extensión presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado proyecto extensionista a la secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 511/06

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB